

# El centro de la ciudad capital del estado de Chiapas y su historia fragmentada

*The center of the capital city of the state of Chiapas and its fragmented history*

## Resumen

Los centros históricos son espacios que normalmente concentran edificaciones de diferentes etapas arquitectónicas de la ciudad, sin embargo, en ocasiones no siempre se resguardan la mayoría de estos. El caso del centro histórico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es uno de este tipo, pues al cambiar constantemente su imagen urbana, a simple vista no parece ser un sitio con historia por no haber conservado sus bienes monumentales. Sin embargo, mediante una narración cronológica de los acontecimientos más relevantes de este lugar se hará énfasis en que esta zona contiene historia y por lo tanto debe ser reconocido como tal.

**Palabras clave:** Sitio histórico, urbanismo, narración, cronología

## Abstract

*Historical sites are spaces that normally concentrate buildings of different architectural stages of the city, however, sometimes not always protected most of these. The case of the historic site of Tuxtla Gutiérrez, Chiapas is one of this type, because by constantly changing its urban image to the naked eye does not seem to be a site with history for not having preserved its monumental assets. However, through a chronological narration of the most relevant events of this place will be emphasized that this area contains history and therefore should be recognized as such.*

**Key words:** Historical sites, urbanism, storytelling, timeline

**Yonalli Tondopó Mendoza**

Universidad de Guanajuato

Fecha de recepción:

**18 de marzo de 2024**

Fecha de aceptación:

**24 de abril de 2024**

[https://doi.org/10.22201/](https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2024.15.29.88664)

[fa.2007252Xp.2024.15.29.88664](https://doi.org/10.22201/fa.2007252Xp.2024.15.29.88664)



Este trabajo está amparado por una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial, 4.0

La actual capital del estado de Chiapas es la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, establecida como tal desde 1892; dentro de los 132 años de tener este rango político, tomando en cuenta el año en curso, 2024; la ciudad ha tenido un discurso vanguardista en su visión urbana y, por lo tanto, ha realizado cambios en su imagen en pro de ser una urbe moderna.

Desde que Tuxtla Gutiérrez es la capital de Chiapas, sus inmuebles y espacios representativos han modificado sus respectivas fisionomías o en algunos casos se han reconstruido, permitiendo así que, de manera posterior, la demás constitución de edificaciones del centro de la ciudad también haya evolucionado o cambiado, pasando por los diferentes estilos arquitectónicos que estuvieron en boga durante el siglo xx.

Por esa razón, actualmente el centro histórico de Tuxtla Gutiérrez en apariencia y percepción no es reconocido como un sitio con historia, pues sus principales edificios, como los palacios de poderes políticos y su catedral, fueron reconstruidos o remodelados con las tendencias del movimiento moderno (ver figuras 1 y 2).



Además, el desconocimiento de la evolución de la imagen y desarrollo del centro histórico de la ciudad no permite el reconocimiento y valoración de dicho lugar, pues cabe mencionar que dicho proceso no es reciente, éste ha tenido periodos y en el caso de Tuxtla Gutiérrez estos empezaron cuando la población zoque se estableció en esta zona, consecutivamente tuvo cambios a la llegada de los españoles con su conquista; durante el virreinato y en el movimiento de independencia de México, esta urbe nuevamente sufrió modificaciones, las cuales fueron en su mayoría políticas.

Figura 1. Palacios federal y estatal.

Fuente: Colección del autor, 2022.



No obstante, al no tener de manera palpable y visible dicha herencia cultural, tomando en cuenta que el patrimonio inmueble de dicho espacio es relativamente nuevo y que además el rango político de capital no es tan antiguo, a primera impresión la ciudad no se reconoce como un lugar con historia.

Sin embargo, dentro de su territorio aún conserva dos de sus barrios fundacionales, los cuales mantienen entre sus construcciones viviendas tradicionales y sus habitantes han pasado de generación en generación viviendo en ellas. Además, dicho espacio aún conserva su jerarquía espacial en la ciudad, pues es el área en donde ésta se fundó y originó su posterior crecimiento.

Es por ello que este escrito conmemora la historia de Tuxtla Gutiérrez desde una visión urbana tomando en cuenta sus raíces zoques, su fundación como pueblo español, su elevación a villa y después a ciudad novohispana hasta la fecha en que se convirtió en la capital del estado de Chiapas. Se toma al centro de la ciudad como personaje principal con el fin de hacer especial énfasis en que este espacio es un sitio histórico.

Dentro de esta narración histórica se toma en cuenta la posición y regionalización política de Tuxtla Gutiérrez en Chiapas, debido a que antes de 1824 el estado de Chiapas formaba parte de la capitánía de Guatemala o reino de Guatemala, y fue en el movimiento de independencia de México que Chiapas se interesó por anexarse a dicho país. También se relatan las razones por las que Tuxtla Gutiérrez se convirtió en capital del estado en 1892, ya que San Cristóbal de las Casas fue la primera capital de Chiapas. De igual manera se analiza el crecimiento y desarrollo del centro histórico de la ciudad con planos de diferentes fechas y etapas.

Figura 2. Catedral de San Marcos.

Fuente: Colección del autor, 2022.

Tuxtla Gutiérrez tiene una historia que inicia con la población zoque, por lo tanto, para hacer una síntesis de los hechos históricos del centro de la ciudad, se presentará a manera de cronología los acontecimientos más relevantes que impactaron directamente en éste. Asimismo, se divide en las etapas en las que se fue modificando el nombre de la actual ciudad de Tuxtla Gutiérrez; el primero fue el que le adjudicaron los primeros pobladores, que fue Coyatocmó, sin embargo, éste cambió a Tuchtlán, su versión en náhuatl. Cuando este territorio fue conquistado por los españoles se fundó como San Marcos evangelista Tuchtla en 1560, para después convertirse en la Villa de San Marcos en 1813, hasta finalmente cambiar en 1848 de forma definitiva a Tuxtla Gutiérrez.

### Territorio zoque

Tuxtla Gutiérrez tiene ascendencia de la cultura zoque, cuyo origen se remonta cuando los mokaya, prezoques que se establecieron en la región del Soconusco. Esta civilización era sedentaria, agrícola, pues se conoce como “la primera cultura detectada que modifica su modo de producción, de cazadores-pescadores-recolectores a cultivadores del maíz”,<sup>1</sup> y su organización era por cacicazgo. Según investigaciones, “construyeron los primeros edificios duraderos y poseían una cerámica excelentemente elaborada”.<sup>2</sup>

*Mok'haya* es un término atribuido a John Clark, el cual “está formado por la modificación de dos palabras indígenas de las lenguas mixe (*yä'äy*: gente) y zoque (*mojk*: maíz) que significa *gente de maíz*”.<sup>3</sup>

Posteriormente, los mokaya tuvieron una transición en su cultura y adoptaron rasgos de los olmecas, esto “se iniciaría con los intercambios comerciales, pasando por dos fases más, la de emulación e incorporación plena al sistema olmeca”.<sup>4</sup>

Linares expresa lo siguiente con relación a lo anterior:

Según algunos investigadores, los olmecas de San Lorenzo, ya como una sociedad civilizada, provenientes de la costa de Tabasco, exploraron y poblaron la Depresión Central y bajaron a la Costa por el occidente de Chiapas para ocupar todas las regiones de los mokaya

<sup>1</sup> Miguel Lisbona Guillén, *Los estudios sobre zoques de Chiapas: una lectura desde el olvido y la reiteración*, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1994, p. 85.

<sup>2</sup> Eliseo Linares Villanueva, “La región zoque en época prehispánica”, en *Ecoregión Zoque: retos y oportunidades ante el cambio climático*, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, 2016, p. 123.

<sup>3</sup> Clark, 1989, *ap. Lisbona, op. cit.*, p. 85.

<sup>4</sup> Lisbona, *op. cit.*, p. 86.

hasta el Soconusco. Esas formas de civilización y las que supuestamente traerán, alrededor del año 600 a. C. los olmecas de La Venta serán la base de la sociedad zoque que se manifestará en Chiapas a partir del año 500 a. C.<sup>5</sup>

En Chiapas, los zoques se caracterizaron por tener un territorio disperso, Villasana en "Distribución sociodemográfica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas" explica que:

Desde la perspectiva político-administrativa, este espacio geográfico estaba organizado en señoríos o cacicazgos, núcleo que concentró el poder político, religioso y social, adjudicándose a éste un conjunto de pueblos o caseríos que estaban bajo su control [...] La distribución de la población zoque estaba organizada en "pueblos" y "pueblezuelos" con un patrón de asentamiento disperso y con alta densidad demográfica [...]<sup>6</sup>

Es por esta razón que se han realizado propuestas de regionalización. Del Carpio expone tres: la de William Wonderly (1949), la de Norman Thomas (1963) y la de Alfonso Villa Rojas (1975).

La primera es con base lingüística. Wonderly<sup>7</sup> analizó datos de este tipo en pueblos zoques, cada uno hablando variantes del mismo idioma y los clasificó de la siguiente manera: Zoques del Norte (Francisco León), Zoques del Noreste (Rayón, Pantepec, Tapalapa, Ocotepec y Chapultenando), Zoques Centrales (Copainalá), Zoques del Sur (Tuxtla Gutiérrez) y Zoques del Oeste (San Miguel Chimalapa).<sup>8</sup>

La segunda regionalización es planteada por Norman Thomas, quien en un trabajo escrito en 1963 para su maestro George McLellan Foster, de la Universidad de California en Berkeley, expresa lo siguiente: [...] la primera de estas [regiones] y la menos sustancial está en el extremo Noreste e incluye a Tapijulapa, Puxcatán, Oxolotán y Amatán. Todos menos Amatán se encuentran en Tabasco, municipio de Tacotalpa [...]

El segundo y mayor número de sobrevivientes zoques se encuentra comprendido al Este del Río Grijalva en y alrededor de la Sierra de Pantepec, la extensión Noreste de la altiplanicie de Chiapas. Aquí se

<sup>5</sup> Eliseo Linares Villanueva, *op. cit.*, p. 123.

<sup>6</sup> Susana Villasana Benítez, *Distribución sociodemográfica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2009, p. 315.

<sup>7</sup> W. Wonderly, 1949, *ap.* Carlos Uriel del Carpio Penagos, "Exploración etnográfica en el área zoque de Chiapas", *Anuario 1990 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*, 1991, p. 84.

<sup>8</sup> Los nombres que se encuentran entre paréntesis son los nombres actuales de los municipios chiapanecos.

encuentran en las elevaciones mayores de Tapilula, Rayón, Pantepec, Tapalapa, Ocotepec y Coapilla; y en las elevaciones menores, en Ishuatán, Solosuchiapa, Chapultenango, León, Tecpatán y Copainalá [...]

Al Oeste y Sur del Río Grijalva existe un tercer y muy precario grupo zoque, en asociación por demás extraña con la progresista ciudad de Tuxtla Gutiérrez... Estos Zoques están concentrados en la población cercana de Copoya y en los barrios de San Roque, San Francisco, San Pascualito, El Cerrito, Santo Domingo, San Jacinto, Los Milagros y las Canoñas [...]

El cuarto grupo Zoque aislado se localiza en el Istmo, como los dos Chimalapas.<sup>9</sup>

La tercera propuesta expuesta por Del Carpio es la regionalización de Alfonso Villa Rojas, extraída de su trabajo titulado “Configuración Cultural del Área Zoque de Chiapas”. Este planteamiento es con base en la geografía y señala que dicha zona está formada por la Vertiente del Golfo, la Sierra de Pantepec y la Depresión Central.<sup>10</sup>

A continuación, se presenta una tabla que sintetiza las regiones propuestas explicadas anteriormente:

<b>William Wonderly</b> (1949)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zoques del Norte: Francisco León</li> <li>• Zoques del Noreste: Rayón, Pantepec, Tapalapa, Ocotepec y Chapultenango</li> <li>• Zoques Centrales: Copainalá</li> <li>• Zoques del Sur: Tuxtla Gutiérrez</li> <li>• Zoques del Oeste: San Miguel Chimalapa</li> </ul>
<b>Norman Thomas</b> (1963)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Extremo noreste: Amatán</li> <li>• Este del río Grijalva, sierra de Pantepec y noreste de la altiplanicie de Chiapas: Tapilula, Rayón, Pantepec, Tapalapa, Ocotepec, Coapilla, Ishuatán, Solosuchiapa, Chapultenango, León, Tecpatán y Copainalá</li> <li>• Oeste y sur del río Grijalva: Tuxtla Gutiérrez</li> <li>• Istmo: Chimalapa</li> </ul>
<b>Alfonso Villa Rojas</b> (1975)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vertiente del Golfo</li> <li>• Sierra de Pantepec</li> <li>• Depresión Central</li> </ul>

Figura 3. Propuestas de regionalización de los zoques de Chiapas.

Fuente: elaboración propia con base en la información expuesta por Del Carpio, *op.cit.*

Al analizar el contenido de la tabla anteriormente expuesta, se puede comprender la amplitud de la zona habitada por los zoques, sin embargo, “este espacio se fue reduciendo por las constantes

<sup>9</sup> Thomas, 1963, *ap.* Carlos Uriel del Carpio Penagos, *op. cit.*, pp. 84-85.

<sup>10</sup> Alfonso Villa Rojas, 1975, *ap.* Carlos Uriel del Carpio Penagos, *op. cit.*, p. 85-86.

presiones que ejercieron otros grupos, como los nahuas y los chiapa que dominaron y redujeron el territorio zoque debido a la invasión y a la búsqueda de nuevas rutas comerciales”.<sup>11</sup>

De igual manera, Linares indica las siguientes hipótesis respecto a la disminución de espacio territorial de la civilización zoque en Chiapas:

Al igual que en la región maya, alrededor del año 900 d. C. inició el abandono de los sitios importantes en la región zoque, especialmente de los sitios de Malpaso y otros ubicados al norte y oriente de la Depresión Central. Aún no se han realizado estudios paleoclimáticos en territorio zoque, pero es posible que éste haya pasado por los mismos problemas de sequía grave que dispersaron en ese tiempo a las poblaciones maya importantes. Es altamente probable, a su vez, que al abandono haya contribuido la llegada del grupo chiapaneca a la zona cercana al Cañón del Sumidero, fundando su capital en Chiapa de Corzo a poca distancia de los restos de estructuras arquitectónicas antiguas de la época zoque. La fecha de llegada de ese grupo puede situarse hacia el año 900 d. C. A partir de ese periodo principalmente durante todo el Postclásico (900-1528 d. C.), los chiapanecas dominaron esa zona y obligaron a las poblaciones zoques situadas a lo largo de estas rutas a moverse hacia otras regiones.<sup>12</sup>

### Coyatoc

Como se ha podido observar, Tuxtla Gutiérrez fue parte de los zoques del sur de Chiapas y, en el caso de la clasificación regional realizada por Alfonso Villa Rojas, se encuentra ubicada en la Depresión central. Su nombre era conocido como *Coyatoc* o *Coyatocmó*: “Coya que significa conejo, *Toc*, casa y *Mo*, lugar”,<sup>13</sup> cuyos pobladores establecieron una aldea en los márgenes de los arroyos Pojpón, Potinaspac y Pistimpac.<sup>14</sup>

Tuxtla viene del náhuatl “*Tochtli*, que quiere decir conejo y *Tlan* lugar y abundancia, de modo que debería ser *Tochtitlán* y por eufonía Tochtlán, cuyo significado es tierra o lugar de conejos”.<sup>15</sup>

<sup>11</sup> Susana Villasana Benítez, *op. cit.*, p. 314.

<sup>12</sup> Eliseo Linares Villanueva, *op. cit.*, pp. 123-124.

<sup>13</sup> Gustavo Montiel, *Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos*, México, Costa-Amic Editores, 1980, p. 13.

<sup>14</sup> *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles: Estado de Chiapas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1999, p. 377.

<sup>15</sup> Gustavo Montiel, *op. cit.*, p. 13.

Existen hipótesis con relación a la denominación al náhuatl de Coyatoc: la primera, sugiere que fue por las migraciones toltecas del posclásico temprano hacia el sur mesoamericano; la segunda es respecto a las relaciones comerciales de los mexicas en el posclásico tardío con la zona, y finalmente la tercera y última tiene que ver con la llegada de los conquistadores españoles, quienes al solicitar a sus reclutas hablantes de náhuatl, éstos tradujeron del zoque el nombre del lugar.<sup>16</sup>

El urbanismo zoque se distribuía de forma ortogonal mediante un patrón axial, en el cual se formaban dos calzadas, una se desarrollaba de norte a sur en donde se acomodaban los edificios más importantes y cuyo remate era “una ‘acrópolis’ que incluye un edificio piramidal y una plataforma alargada desde los cuales, se piensa, se hacían observaciones solares y se conmemoraban eventos relacionados con los astros”,<sup>17</sup> estas calzadas simbolizan los cuatro rumbos del universo.

Este patrón es visible en la traza actual de Tuxtla Gutiérrez, en el cruce de las actuales avenida y calle Central, por lo tanto, se teoriza que en dicha intersección existió un templo ceremonial dedicado al Dios Conejo, el cual se relaciona con la fertilidad, venus y la luna. A su vez, en esta zona estaba la plaza principal de la población en donde se localizaba la pochota,<sup>18</sup> árbol cósmico mesoamericano; símbolo sagrado de divinidad y orden político, poder, resurrección y vida.<sup>19</sup>

El paisaje natural de *Coyatocmó* contribuyó sobremanera en la ubicación de la urbe zoque; al emplazarse entre cerros, el asentamiento se estableció en un valle, permitiendo así el uso del medio ambiente para sus actividades. El cerro Mactumatzá, cuyo significado es “once estrellas”, es prueba de ello, esta elevación de tierra aislada se impuso como referente astronómico ya que, según los movimientos de cuerpos celestes sobre él, se marcaba el año agrícola y los rituales.<sup>20</sup> Principalmente, “rendían culto a la luna (Poyá: diosa madre), al sol (dios padre), a la pochota (ceiba), a la serpiente (tzan) y al chinax (dios murciélago)”.<sup>21</sup>

<sup>16</sup> Tuxtla Cultural, *Charla: Zoques de Tuxtla por Roberto Ramos Maza. IV Festival Cultural del Mundo Zoque “El mequé”*, video publicado el 29 de octubre de 2022 en Facebook, <https://fb.watch/q20DnseZzk/>, consultado el 5 de octubre de 2023.

<sup>17</sup> Eliseo Linares Villanueva, *op. cit.*, p. 118.

<sup>18</sup> Tuxtla Cultural, *op. cit.*

<sup>19</sup> Alfredo López Austin, “El árbol cósmico en la tradición mesoamericana”, *Mono-grafías del Real Jardín Botánico de Córdoba*, núm. 5, 1997, pp. 85-98.

<sup>20</sup> Tuxtla Cultural, *op. cit.*

<sup>21</sup> José Luis Castro Aguilar, *Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 2015, p. 76.

El cerro Mactumatzá formaba parte de la cosmogonía de los zoques de Coyatoc, significaba el arraigo a la tierra y el cielo simbolizando la conexión con el eje del mundo.<sup>22</sup> Asimismo, las corrientes de agua fueron previstas pues, como ya se ha hecho mención, la población era agricultora y “cultivaban maíz, frijol, chayote, calabaza, verdolaga, chile, challa y algodón”.<sup>23</sup> Algunos de estos arroyos eran: Quistimpak (*Quistim*: sabino, *Pak*: arroyo), Potinaspak (*Potinas*: tierras, cascajo, *Pak*: arroyo), Pojpón, Penipak (*Peni*: huesos, *Pak*: arroyo), Jamaipak (*Jamai*: jobo, *Pak*: arroyo).<sup>24</sup>

Hasta el momento no se ha comprobado arqueológicamente que Tuxtla Gutiérrez en realidad fue urbanizado según el esquema zoque, sin embargo, es inevitable asociar los rasgos urbanísticos de la mencionada civilización con la actual estructura urbana de la ciudad, pues las calzadas aluden a la avenida y calle Central, la plaza principal al Parque Central y el templo ceremonial a la catedral de San Marcos. Es importante mencionar que, si bien no se cumple estrictamente la localización de la Acrópolis, se estima que la localización de ésta era en donde actualmente se encuentra el templo y plazuela de San Roque, esto es por la geografía del lugar y las características que definen a dicho espacio.

Lo innegable es que existía un vínculo estrecho entre Coyatocmó y su entorno, pues su emplazamiento se estableció conforme los elementos naturales de su alrededor, por ejemplo los arroyos, los cerros, los puntos cardinales y ciertos componentes del sistema solar como la luna y el sol rigieron su vida cotidiana y espiritual, pues el sitio, la naturaleza y el cosmos adquirían simbolismo en los rituales que realizaban, por lo tanto, además de habitarlo, los zoques de Coyatoc veneraban y valoraban su medio ambiente.

## San Marcos Tuchtla: pueblo, villa y ciudad

### El pueblo

La provincia de Chiapa se creó en 1528, conocida posteriormente como Alcaldía Mayor de Chiapa desde 1577, adjudicada a la gobernación de Guatemala. Ciudad Real, la actual San Cristóbal de las Casas, fungió al principio como uno de los centros de expansión del dominio español y luego como capital. Su división territorial fue

<sup>22</sup> Tuxtla Cultural, *op. cit.*

<sup>23</sup> José Luis Castro Aguilar, *Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, 2015, p. 76.

<sup>24</sup> J. Braulio Sánchez C., *Coyatocmó, Tuxtla de Gutiérrez: gajos de su historia y los soques, primeros pobladores*, Tuxtla Gutiérrez, Sánchez impresora S. A., 1989, p. 13.

distribuida mediante cuatro partidos: zoques, chiapanecas, quele-nes (tzotziles) y zendales (tzeltales); esta distribución de sectores se caracterizó por su clasificación lingüística.<sup>25</sup>

La población zoque de Tochtlán tuvo un reordenamiento con la llegada de los españoles, pues la organización político territorial de los pueblos zoques se vio modificada, fragmentada y reducida.

A pesar de dicha regionalización, para tener orden y dominio de la población, se optó por unificar y compactar ciertos poblados dispersos, pero oriundos de la misma zona. Villasana expresa lo siguiente de la región zoque:

El patrón poblacional de dispersión fue un impedimento para el control político, económico e ideológico de los pueblos zoques; así, en el año de 1549 se inició la política de redistribución de los poblados zoques a partir de la congregación de las familias dispersas en comunidades compactas, finalizando este proceso de congregación hasta principios del siglo XVIII. La reagrupación de los pueblos y "pueblezuelos" en conglomerados de tipo compacto conformó la nueva forma de organización territorial zoque durante la Colonia. Dichas reagrupaciones se realizaron conforme se lograba la construcción de las iglesias y los conventos de los frailes dominicos, los que se encargaron de la evangelización de los pueblos zoques de Chiapas. El patrón aplicado en la provincia zoque fue el mismo en todo Chiapas. En algunos casos la localización del pueblo congregado coincide con la cabecera de la antigua unidad política que se tiene referencia, pasando a convertirse en cabecera de curato. A las familias se les dotó de solares cuya distribución se organizó a partir del punto donde se construiría la iglesia, surgiendo así los barrios o parcialidades.<sup>26</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, es posible considerar la reorganización de Tochtlán, la cual finalmente concluyó en 1560, cuando "se convirtió formalmente en pueblo con el nombre de San Marcos Evangelista Tuchtla".<sup>27</sup>

Probablemente, la morfología urbana de San Marcos Tuchtla conservó la traza de Coyatocmó, puesto que, como se ha mencionado con anterioridad, el urbanismo zoque era ortogonal con dos calzadas principales, las cuales generaban esta traza, propia de los parámetros del ordenamiento territorial novohispano.

<sup>25</sup> Gloria Pedrero Nieto, "Las divisiones políticas de Chiapas: siglos XVI-XIX", Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2011, pp. 211-261.

<sup>26</sup> Susana Villasana Benítez, *op. cit.*, p. 316.

<sup>27</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 12.

Además de estos elementos urbanos, los asentamientos fundados en la Nueva España tenían los siguientes componentes: plaza mayor con casas porticadas alrededor de ella (casas reales), igualmente, en el sitio en donde se ubica dicho espacio se encontraban las edificaciones del poder político (ayuntamiento) y religioso (templo); por último, esta distribución debía estar cercana a un afluente. A partir de este esquema, se estableció su crecimiento, pues los barrios se emplazaban en la zona perimetral.<sup>28</sup>

Por lo tanto, San Marcos Tuchtla se conformó por la plaza mayor, que conservó la pochota, y a su alrededor se posicionaron el ayuntamiento y las casas reales, el templo de San Marcos, que fungió como el lugar del poder religioso, la calle Real dispuso un eje principal, el cual determinó la traza y de igual manera atravesó al asentamiento en función de continuar la vía hacia otras poblaciones, permitiendo así el entendimiento del principio y fin del sitio. Los barrios fueron inicialmente cuatro, dispuestos en cuadrantes periféricos del mencionado espacio central y el Quistimpak, o río Sabinal, fue el afluente elegido para dicho emplazamiento.

La arquitectura religiosa novohispana del siglo xvi se estableció principalmente por el convento, cuya construcción se fundamentaba para la evangelización de los pueblos de indios. Esta edificación “no solamente servía de residencia a los frailes, sino que también hacía el papel de escuela, hospital, hospedería, etcétera, por lo que constituía un verdadero centro de servicio social”.<sup>29</sup> Así, los espacios generales del convento son: el atrio, el templo, el claustro y el huerto.

Con estas particularidades se puede crear una imagen mental de la composición del templo dedicado a San Marcos, el edificio religioso principal del pueblo zoque homónimo, pues no hay registros gráficos de este espacio en ese periodo.

Referente a los barrios fundacionales, en seguida se brindará información de su formación. Aramoni destaca que en 1690 Josef Scals realizó un informe en donde reportaba que los pueblos zoques más importantes celebraban santos con nombre de calpul, dentro de éstos se encuentra Tuxtla con cuatro calpules; “cada calpul, además de celebrar a su santo titular, financiaba las fiestas de otros santos a lo largo del año”,<sup>30</sup> dichos calpules eran: San Jacinto, San

<sup>28</sup> Alma Pineda Almanza, *Historia de la arquitectura y urbanismo virreinales*, tesis de maestría en Restauración de sitios y monumentos, Universidad de Guanajuato, 2020.

<sup>29</sup> Agustín Piña Dreinhofer, *Arquitectura del siglo xvi*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural/Dirección de Literatura, 2013, p. 14, <http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/arquitectura-del-siglo-xvi.pdf>.

<sup>30</sup> Dolores Aramoni Calderón, *Notas acerca de los calpules en algunos pueblos zoques de Chiapas*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2009, p. 243.

Andrés, Santo Domingo y San Miguel, que correspondían a los cuatro barrios o calpullis del pueblo.

Como ya se ha hecho mención, los zoques se regían por señoríos; al sufrir la reorganización espacial y política, buscaron la manera de conservar sus usos y costumbres, es así como, al disponerse en barrios, éstos conformaron las cofradías, las cuales eran presididas por un consejo de ancianos.

Los barrios de San Marcos Tuxtla marcaron la pauta de la estructuración urbana, pues a partir de su formación establecieron la localización de los templos de cada uno de éstos y de las viviendas de sus respectivas congregaciones. En la actualidad, el barrio de Santo Domingo es el único que conserva su templo en la ubicación original, pues de los tres restantes, el templo de San Jacinto fue reubicado y los de San Miguel y San Andrés desaparecieron.

En 1762 Chiapas se dividía ya no en cuatro partidos sino en seis: Tzendales, Guardianías, Coronas, el partido Zoque, Chiapa y Llanos. Esta regionalización fue una actualización generada en el informe del alcalde mayor Joaquín Prieto Isla y Bustamante solicitado por la Corona con la intención de dividir a Chiapas en dos alcaldías. Pedrero se refiere al tema de la siguiente manera:

En 1762, por el informe del alcalde mayor Joaquín Prieto Isla y Bustamante, sabemos que Chiapas se encontraba dividida en seis partidos: Tzendales con veintiún poblaciones y por cabecera Ciudad Real; Guardianías con siete poblaciones y como cabecera Asunción Huitiupan; Coronas con diez pueblos, de los cuales la población más numerosa era la de San Juan Chamula; el partido Zoque con veintiocho pueblos de los cuales el principal era Santo Domingo Tecpatán; Chiapa con nueve poblaciones, siendo la principal San Marcos Tuxtla y Llanos, con catorce poblaciones, de las cuales San Bartolomé era la principal. El informe fue solicitado por la Corona, pues al parecer ya existía la intención de dividir a Chiapas en dos alcaldías. Ante la consulta, el alcalde propone que una de ellas quede integrada por los partidos de Tzeltales, Llanos, Coronas y Guardianía, más los pueblos de Acala, Chiapilla y Ostuta, lo que comprendía 52 poblados, con cabecera en Ciudad Real o bien en Comitán. La otra abarcaría los partidos de Chiapa y Zoque, más los pueblos de Ixtapa, San Gabriel y Soyaló con 37 pueblos; su cabecera podría ser Tuxtla o Tecpatán. "Esta división fue comunicada al rey, el 10 de julio de 1762 por la Audiencia de Guatemala y aprobada por cédula real de 19 de junio de 1768, por lo que fue puesta en vigor a mediados del año de 1769" Ciudad Real y Tuxtla.<sup>31</sup>

<sup>31</sup> Gloria Pedrero Nieto, *op. cit.*, p. 224.

Para finales de la época colonial, San Marcos Tuxtla era cabecera de uno de los tres partidos que definían los tres centros rectores de la provincia, que posteriormente formarían la intendencia de las Chiapas junto con Ciudad Real y Soconusco.

### La villa

A inicios del siglo XIX, en 1813, las Cortes de Cádiz le otorgaron la categoría de villa a San Marcos Tuxtla. Anteriormente, se mencionó la inexistencia de registro gráfico en San Marcos Tuxtla durante el periodo fundacional y durante los siglos XVII y XVIII, sin embargo, a partir del siglo XIX es cuando inicia tal acervo.

En 1815 se realizó un croquis del centro de la villa (Figura 4), “el original se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal

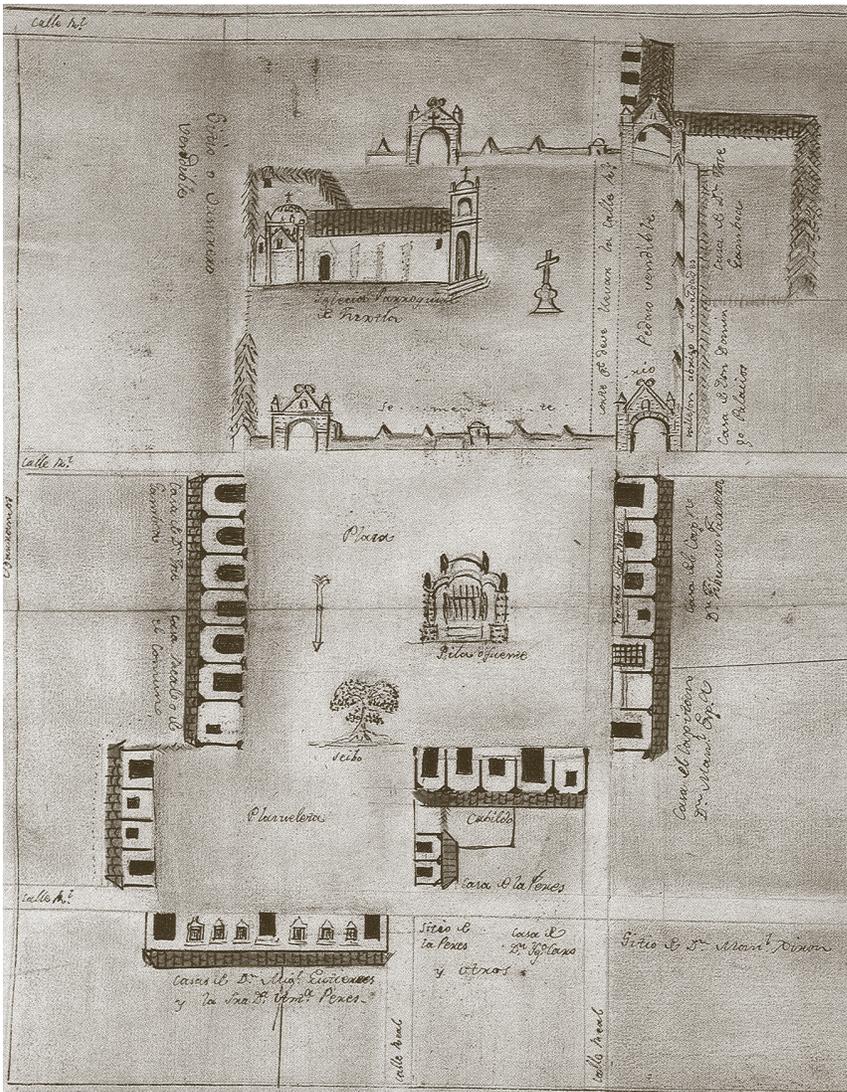


Figura 4. Plano del centro de San Marcos Tuxtla en 1815.

Fuente: Archivo General del Estado, Sala Tuxtla.

de Las Casas, con el registro Tuxtla, IV.C.4, sin foja, 1809-1818 siendo el primer documento gráfico para toda la ciudad”,<sup>32</sup> el cual muestra la conservación de la urbanización novohispana, pues ilustra al templo, el cabildo, los portales, una fuente y la ceiba ceremonial.

Esta representación esquemática del centro de la villa no tiene escala gráfica o cotas, de igual manera no es propiamente una vista en planta, pues están dibujadas las fachadas de las casas, portales, del cabildo, la ceiba y la fuente; el templo por su parte tiene volumetría. El norte apunta hacia abajo, no tiene nombre o título y tampoco señala a su autor. En él es posible observar la distribución de calles y manzanas de traza ortogonal.

El templo de San Marcos, o como es llamada en el croquis “iglesia parroquial de Tuxtla”, conserva las características de las edificaciones del siglo XVI, cuya planta es de una nave con tejado a dos aguas, en el área posterior se observa una cúpula. En la fachada principal hay tres escalones que dirigen hacia la portada de arco de medio punto. El segundo cuerpo igualmente tiene un vano de arco de medio punto y un frontón curvo con espadaña de arco medio punto; la fachada lateral también tiene un acceso de arco de medio punto.

En la parte central del croquis se visualiza la plaza con la ceiba y una fuente, de manera anexa está la “plazuela”. En su periferia se ubican el portal de los indios, el cabildo, viviendas y parcelas, así como la casa real. Al igual que el templo, las casas tienen tejados, en algunas sus puertas son de arco de medio punto y en otras son adinteladas, solamente en una de ellas se alcanza a notar ornamentación en los marcos de los vanos de ventanas y que a su vez es la que no tiene señalada portales en su fachada; dichas viviendas están ubicadas como las casas de don Miguel Gutiérrez y la Sra. doña Antonia Pérez.

El gobierno de Intendencias tuvo cierto declive por el movimiento de independencia de México y el estado de Chiapas atravesó un dilema político y geográfico al decidir su anexión al naciente país. Sin embargo, los acontecimientos históricos no impidieron las acciones administrativas y fue en 1821 cuando “se instaló el primer Ayuntamiento Constitucional de la Villa de Tuxtla”.<sup>33</sup>

De igual modo, los arreglos diplomáticos, cuyo fin era la negociación de la provincia de Chiapas a la República mexicana, iniciaron cuando estaba por consumarse la independencia de México, pues

---

<sup>32</sup> Alfonso Gutiérrez Nazar, *Morfología y percepción del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: el caso de la plaza central*, tesis para obtener el grado de doctor en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Programa de maestría y doctorado en urbanismo, Universidad Autónoma de México, 2011, p. 37, <http://132.248.9.195/ptd2012/enero/0676652/Index.html>.

<sup>33</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 14.

Chiapas estuvo “dentro de la jurisdicción de la audiencia de Guatemala durante dos siglos y medio, era la única que compartía una frontera común con la llamada Nueva España, también conocida como Reino de México”.<sup>34</sup>

La participación de Tuxtla en relación con este proceso fue constante y compleja,

Castro la señala de la siguiente forma:

El 4 de septiembre de 1821, el Ayuntamiento de Tuxtla proclamó la independencia de la Villa, tanto de la Capitanía General de Guatemala como de España. En el plebiscito que realizó, el 25 de julio de 1824, la Suprema Junta Provisional para determinar a cuál de los países se uniría Chiapas, la Villa de San Marcos Tuxtla votó por Guatemala, del que había dependido durante 277 años.

El 2 de octubre de 1823 se expide el Plan de Chiapa Libre, donde se pide el respeto de la voluntad popular, pues el general mexicano Vicente Filisola presionaba para que los chiapanecos votaran por la unión a México. Firmaron el plan Joaquín Miguel Gutiérrez, fray Matías de Córdoba, fray Ignacio Barnoya y Matías Ruiz, entre otros.

El 12 de septiembre de 1824, Joaquín Miguel Gutiérrez, representante del Partido de Tuxtla, firmó el acta de la Junta Suprema Provisional de Chiapas, donde se hizo la declaratoria de la incorporación de Chiapas a México. Acta que fue jurada y proclamada el 14 de septiembre en Ciudad Real, capital de la Provincia de Chiapas.<sup>35</sup>

La anexión de Chiapas se hizo finalmente oficial el 4 de octubre de 1824 en la proclamación de la Constitución Federal, el cual fue el primer documento de carácter jurídico y político de los Estados Unidos Mexicanos.

Dentro este lapso temporal, en 1825 se realizó nuevamente una representación gráfica del centro tuxtleco, el cual lleva como título *Proyecto de urbanización de la plaza principal de Tuxtla Gutiérrez, hecho en el año de 1825* (Figura 5). En la sala de historia del Museo regional de Chiapas se encuentra una copia de los originales del archivo de Fernando Castañón G.; en él hay dos imágenes, la primera es un levantamiento llamado *Croquis que muestra el estado que presentaba la plaza*, y la segunda es una propuesta de remodelación titulada *Croquis que muestra el proyecto de palacio y demolición de*

<sup>34</sup> Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, “El proceso de independencia de la provincia chiapaneca. Una visión desde las conformaciones territoriales y los nacionalismos”, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 2011, p. 201.

<sup>35</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 15.

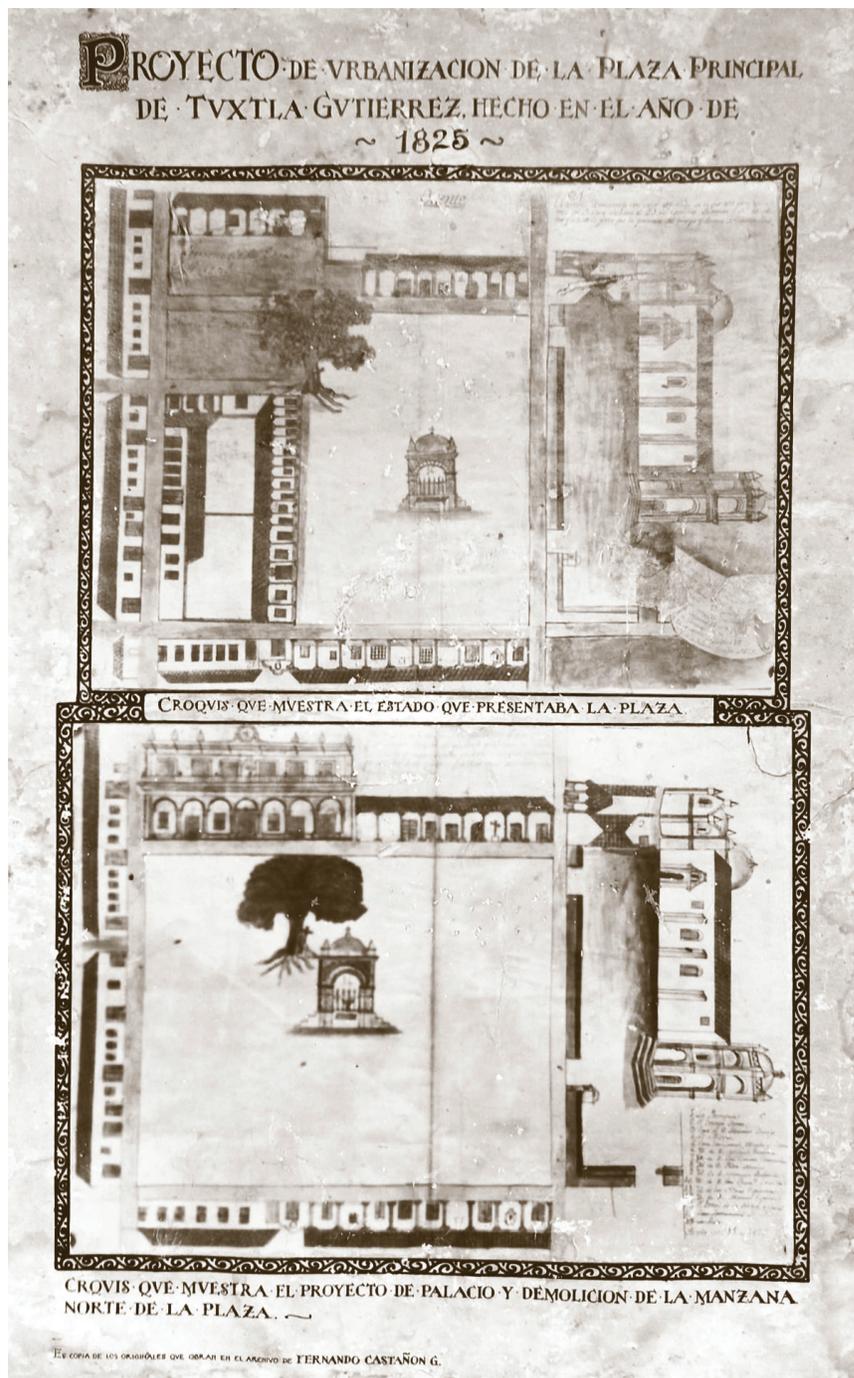


Figura 5. Proyecto de urbanización de la plaza principal de Tuxtla Gutiérrez, hecho en el año de 1825.

Fuente: Museo regional de Chiapas, Sala de historia.

la manzana norte de la plaza. Gutiérrez menciona la siguiente información acerca de dicho proyecto de remodelación:

Los cambios que propone este proyecto son dos acciones principales, la primera de ellas consiste en la construcción de un nuevo Palacio Municipal de dos plantas, en sustitución de la "Casa Real" cuyo paramento se alinearía con el edificio contiguo hacia el sur y

la segunda acción se refiere a la demolición de la manzana de “El Cabildo” para integrar este espacio como área abierta y agrandar de esta forma el tamaño de la plaza. En cuanto a la “ceiba” y la “fuente” éstas permanecerían sin cambio alguno.

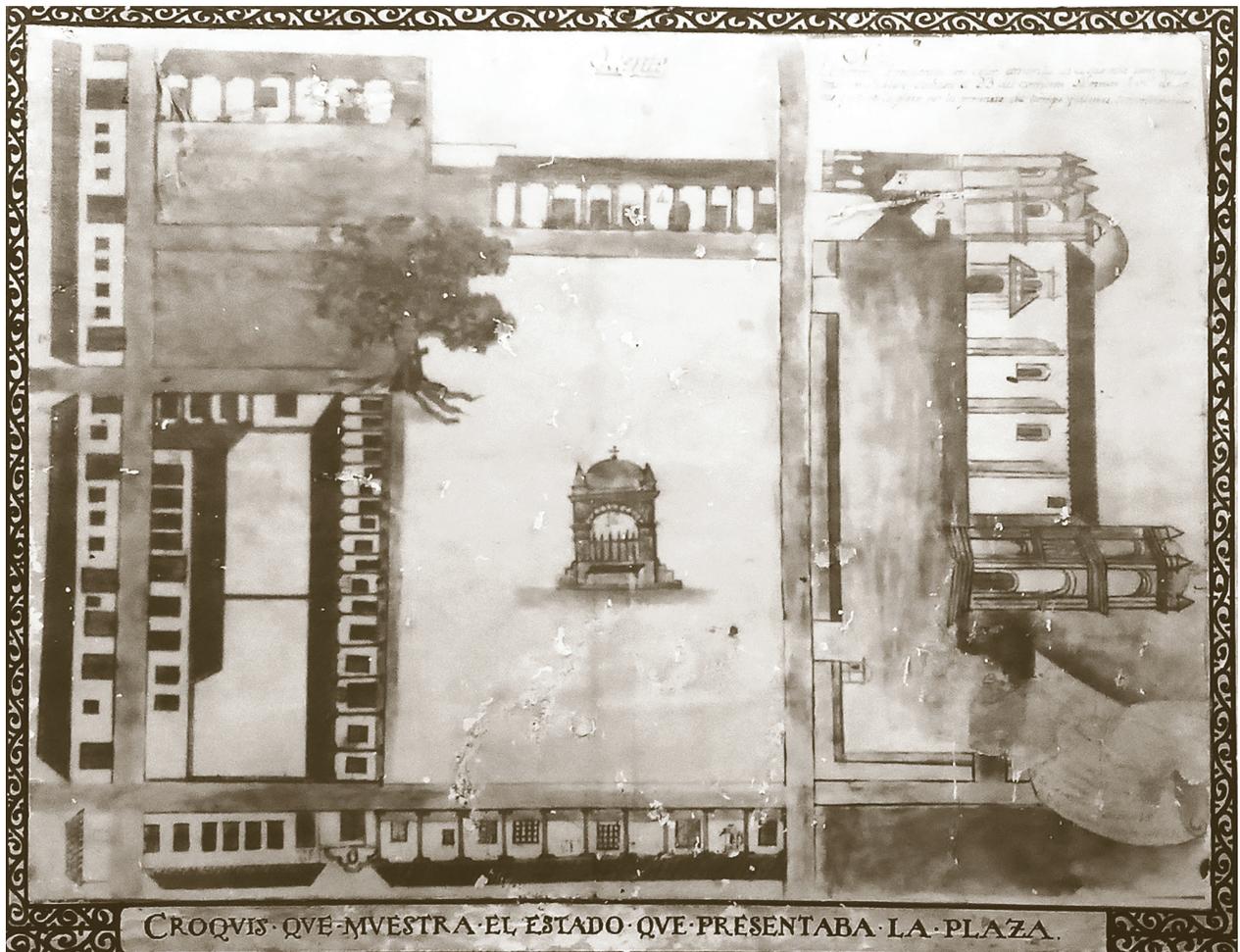
Estas modificaciones que se planteaban para el embellecimiento de la plaza y para hacerla más funcional, no se pudieron efectuar de momento y tuvieron que pasar siete décadas de múltiples cambios y fases de crecimiento en el inmueble del “Palacio Municipal” que se proponía, para que hasta en el año de 1896, durante la gubernatura del General Francisco León, se construyera un nuevo edificio, muy parecido al que originalmente se concibió, pero ya con función de Palacio de Gobierno del Estado y que se inauguró formalmente hasta 1902.<sup>36</sup>

Entre el croquis de 1815 y el de 1825 existen diez años de diferencia. El contexto del primero es de Tuxtla con su reciente elevación de villa y el de 1825 es de la villa de San Marcos Tuxtla perteneciente a la naciente República mexicana. Si comparamos ambos hay tanto similitudes como diferencias, pues aún son distinguibles el templo, la plaza y las casas reales, pero a su vez cada uno de estos espacios tiene cambios significativos. Al igual que el plano de 1815, el de 1825 no tiene escala gráfica y está realizado con dibujos bi y tridimensionales, no señala el autor y tampoco señala el norte (Figura 6).

Por ejemplo, el templo de San Marcos Tuxtla continúa siendo de una nave, sin embargo, en este bosquejo es posible observar de manera más precisa los ornamentos y estructuración exterior de las fachadas principal y norte. La primera tiene una vista tridimensional en la cual, nuevamente, está representado un acceso escalonado, la diferencia de éste es una torre de tres cuerpos con remates de pináculos y con una cúpula que posiblemente era campanario. En el frente norte se observan con detalle la ubicación de contrafuertes y la portada del acceso lateral, el cual tiene un frontón quebrado. Gracias a esta vista, se puede apreciar que tanto como el espacio del muro testero como la cubierta conservan su forma.

El atrio del templo se remitió hacia el oriente permitiendo así la continuación de la vialidad perpendicular a la calle Real, el callejón Abrigo de maldades ya no está representado en este plano. La barda atrial ya no cuenta con los accesos de medio arco y remates de frontones almenados en los costados, ahora solamente permanecen los vanos que descontinúan el borde del espacio, en total se observan dos, ambos localizados en el norte y parte de la esquina norponiente, pues es en esta zona en donde se interrumpe para fusionarse con la calle. En el interior de este espacio ya no está ubicada la cruz atrial.

<sup>36</sup> Alfonso Gutiérrez Nazar, *op. cit.*, p. 54.



En la zona de la plaza continúan la ceiba y la fuente, esta última tiene un trazo más nítido, lo cual permite una visualización de su forma y estructuración; su base es escalonada, tiene pilares con impostas molduradas que sirven de base para los arcos de medio punto cuyas dovelas son aparentes, a manera de remates, en cada pilar hay pináculos y la cubierta es una cúpula con una cruz en la punta.

Sobre su lado poniente aún se encuentra el cabildo “y una sucesión de portales que eran casas de comercio, conocidos como ‘los agachados’ (llamados así quizá porque vendían en el suelo)”.<sup>37</sup> Y tanto su lado oriente como el norte se encontraban rodeados de viviendas de descendientes de españoles y comerciantes. La diferencia de este espacio entre los planos de 1815 y 1825 es el aumento de edificaciones, porque en el primero todavía existían parcelas sin construcción alguna.

Figura 6. Croquis que muestra el estado que presentaba la plaza.

Fuente: Museo regional de Chiapas, Sala de historia.

<sup>37</sup> Arturo Mérida Mancilla, *Cien años de evolución urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1892-1992*, Universidad Autónoma de Chiapas, 2000, p. 31.

Dichas construcciones permanecen porticadas con vanos adintelados o de arcos de medio punto y tejados. La única excepción es una portada de arcos polilobulados con óculo en forma ovalada localizado a un costado del portal de los indios. Gutiérrez agrega la siguiente información sobre esta área:

Al oriente de la plaza, lo que diez años antes aparecía como la propiedad de don José Gamboa, en este nuevo plano está indicado como 'El Mesón' y al poniente está un edificio identificado con el título 'El Portal de la Soledad' con algunas rejas remarcadas en las ventanas del inmueble, que pudieran corresponder a la cárcel de la ciudad. Al norte de la plaza están 'Los Portales' y al centro de éstos está identificado como 'Casa Consistorial' el lugar que anteriormente correspondía al 'Cabildo'. Este edificio forma parte de una pequeña manzana, calle de por medio, están las propiedades de Marín, Balboa, Zorrilla y Espinoza y al poniente, calle de por medio, se localiza la propiedad de Esponda.

Al nororiente de la plaza está la Plazoleta donde se localiza, al oriente de ésta, la Casa Real y seguidamente hacia el poniente, un sitio con la leyenda 'Terreno de la Casa Real' y seguidamente hacia el poniente, un sitio con la leyenda 'Terreno en Venta' [...] Al norte de la Plazoleta, con calle de por medio, están las casas de Gutiérrez y González, éste último, que años más tarde será de los almacenes Casa Farrera, aparecería en el plano de 1815 como 'Casa de Antonia Pérez'.<sup>38</sup>

### La ciudad

Avanzando con los hechos históricos de San Marcos Tuxtla, una fecha importante es "el 27 de julio de 1829, [pues] don Emeterio Pineda, gobernador interino del estado, promulga el decreto que eleva a rango de ciudad a la villa de Tuxtla".<sup>39</sup> Un año después, "el primero de marzo de 1830 se nombra gobernador del estado al capitán Joaquín Miguel Gutiérrez, segundo gobernador constitucional de Chiapas".<sup>40</sup>

Durante su gobernatura sucede la destitución del presidente Valentín Gómez Farías, quien fue sustituido por Antonio López de Santa Anna, de principios conservadores. Este cambio en la presidencia también influyó en el gobierno del estado de Chiapas, pues se destituyó a Joaquín Miguel Gutiérrez por el general Manuel Gil Pérez.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Alfonso Gutiérrez Nazar, *op. cit.*, p. 54.

<sup>39</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 16.

<sup>40</sup> *Idem.*

<sup>41</sup> Alfonso Gutiérrez Nazar, *op. cit.*, p. 56.

Este hecho provocó constantes confrontaciones en Chiapas, pues Joaquín Miguel Gutiérrez estaba adherido a la política de Valentín Gómez Farías, “lo que le enfrentó con el obispo, fray Luis García Guillén, primer prelado de origen chiapaneco”<sup>42</sup> y a una sublevación de un grupo simpatizante de la Iglesia contra Gutiérrez en San Cristóbal en noviembre de 1833. Además, como federalista, en ese mismo año combatió a los partidarios del centralismo de Chiapas y Oaxaca. Castro enfatiza dichas disputas de la siguiente manera:

[...] debido a los constantes enfrentamientos entre conservadores y liberales, entre el clero y el gobierno, don Joaquín Miguel Gutiérrez promulga, el 25 de diciembre de 1833, el decreto que ordena el traslado de los poderes públicos de la ciudad de San Cristóbal a la de Tuxtla. El 9 de febrero del año siguiente se promulga otro donde se comunica la verificación del traslado de los poderes locales a la ciudad de Tuxtla; tiempo después, el 25 de mayo de 1835, siendo gobernador el licenciado José Mariano Coello, regresan a su antiguo lugar de origen. El 7 de julio de 1837 se hace una nueva división político-territorial del entonces Departamento de Chiapas, quedando la ciudad de Tuxtla como cabecera del Distrito del Oeste. El 8 de junio de 1838 se libraron feroces combates entre las fuerzas federalistas y centralistas, muriendo heroicamente, en defensa de los principios federalistas, don Joaquín Miguel Gutiérrez.<sup>43</sup>

De manera paralela a la lucha política y militar de Joaquín Miguel Gutiérrez, en 1847, en la prefectura del departamento del Oeste de la ciudad de San Marcos Tuxtla se llevó una reunión dedicada al acuerdo de la realización del plano ejidal, a cargo del agrimensor Secundino Orantes con la información recabada en 1827 por el levantamiento del agrimensor José María Esquinca, con base en los lineamientos de la ley agraria.<sup>44</sup>

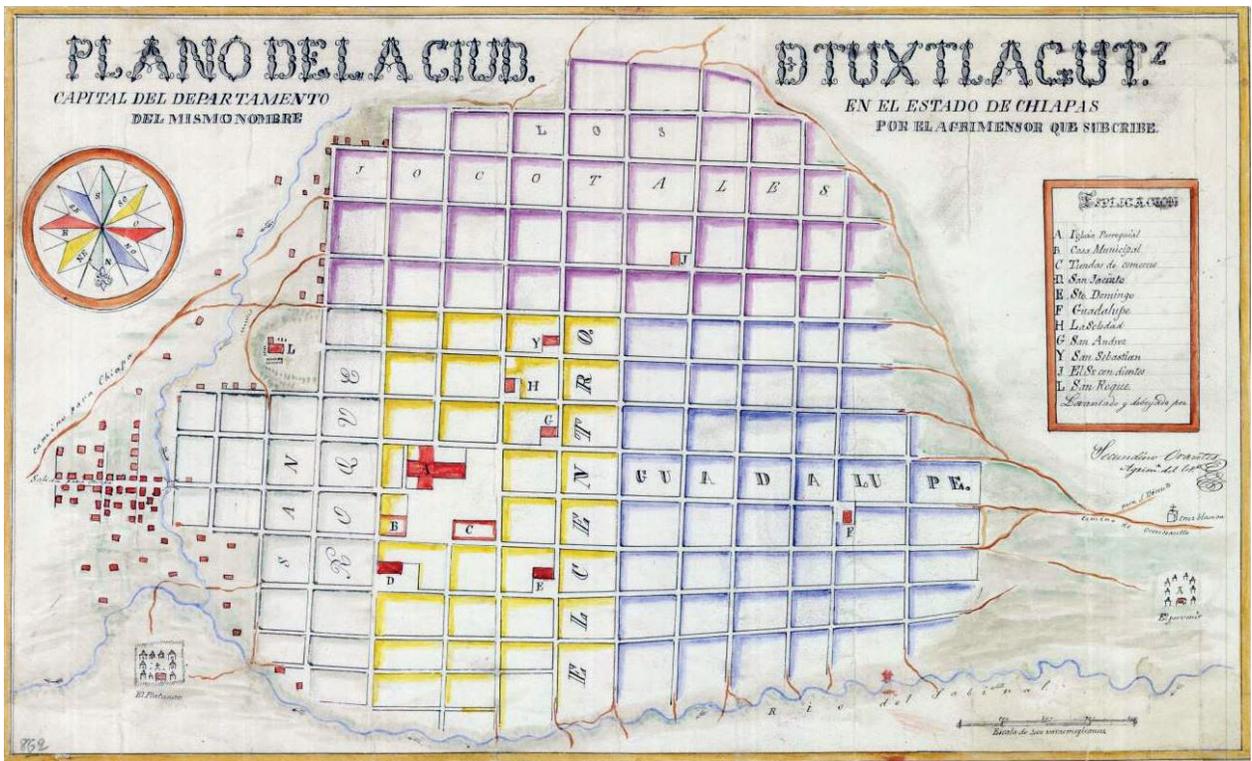
La realización del levantamiento y *Plano del área general de los ejidos de Tuxtla* de 1847 estableció “las distancias, los rumbos y los mojones que delimitaban los terrenos ejidales de las propiedades privadas”,<sup>45</sup> e igualmente permitió la realización del *Plano de la ciudad Tuxtla Gutz. Capital del departamento en el estado de Chiapas del mismo nombre* de 1853, realizado nuevamente por Secundino Orantes (Figura 7).

<sup>42</sup> Sergio Nicolás Gutiérrez Cruz, *op. cit.*, p. 40.

<sup>43</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 16.

<sup>44</sup> Ricardo Rincón Hernández, *Invasión Humana y naturaleza extinta. Política, urbanización y medio ambiente en Tuxtla Gutiérrez y el estado de Chiapas (1892-2015)*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, pp. 17-24.

<sup>45</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 17.



A diferencia de los planos anteriores, este documento tiene una vista en planta, señala el norte con una rosa de los vientos y tiene escala gráfica, la cual está situada en el extremo inferior derecho de la representación. De igual manera, tiene un recuadro de simbología titulado "Explicación", éste ubica mediante letras mayúsculas la iglesia parroquial, la casa municipal, las tiendas de comercio y los templos de San Jacinto, Santo Domingo, Guadalupe, La Soledad, San Andrés, San Sebastián, el Señor con dientes y San Roque. Además de mostrarnos la traza y morfología de Tuxtla Gutiérrez, también señala afluentes, caminos, templos y poblaciones de las periferias.

La ciudad de Tuxtla Gutiérrez en el plano de 1853 está seccionada en cuatro colores: amarillo, morado, verde y azul, cada una con sus propias denominaciones: *Centro*, *Los jocotales*, *San Roque* y *Guadalupe*, respectivamente. En el área del *Centro* se localiza con la letra "A" la iglesia parroquial de San Marcos; con la letra "B" a la Casa municipal y con la letra "C" a las tiendas de comercio. Este espacio conjunta a los barrios fundacionales, de los cuatro iniciales sólo están representados tres: Santo Domingo, San Jacinto y San Andrés (San Miguel).

Las otras tres secciones, es decir, *Los jocotales*, *San Roque* y *Guadalupe* son barrios nuevos y cada uno tiene un templo. El barrio de Los jocotales tiene el templo del Señor con dientes, San Roque tiene su templo homónimo e igualmente sucede con el de Guadalupe; cada uno rodea al *Centro* por el sur, oriente y poniente, sobre

Figura 7. Plano de la ciud. d Tuxtla Gutz.

Fuente: Secundino Orantes, Clasificación COYB.CHIS.M42. V1.0009, Mapoteca Manuel Orozco y Berra.

el norte esta expansión se detiene al tener como limitante natural al río Sabinal.

En la década de 1850 la burguesía comercial de Tuxtla, exportadora de cacao, añil y tabaco, se convirtió en el puntal de entrada para el capital extranjero, amenazando la hegemonía de las élites de San Cristóbal.<sup>46</sup> Lo anterior tuvo mayor crecimiento a finales de siglo pues en el periodo presidencial de Porfirio Díaz y en el gobierno estatal de Emilio Rabasa (1891-1911) dicho desarrollo económico se vio reflejado en la apertura de establecimientos comerciales, los cuales en su mayoría se ubicaron “en el primer cuadro de la ciudad, constituyendo el centro comercial más importante de todo el estado de Chiapas”.<sup>47</sup>

Esta situación trajo consigo un desarrollo en la urbanización de la ciudad de Tuxtla y, en consecuencia, en 1851 se concedió el permiso para la construcción de la Casa Nacional, así como “el primer monumento público dedicado a don Joaquín Miguel Gutiérrez en la plazuela frente a la prefectura política”.<sup>48</sup> En 1868 se fundó la Alameda Central frente a la entonces parroquia de San Marcos Evangelista y en 1870 se abrió el panteón municipal, el cual se construyó con los planteamientos higienistas de la época.<sup>49</sup>

Posteriormente, el crecimiento de la ciudad se reflejó en la aparición de nuevos barrios como el Niño de Atocha, cuyo nombre original fue barrio de Juchitán, fundado en 1871 por migrantes del mencionado municipio de Oaxaca. Más tarde, en 1893, el barrio cambió su nombre, pues fue a partir de ese momento que el ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez lo reconoció oficialmente, nombrándolo barrio Colón. Sin embargo, a principios del siglo xx se inició la celebración del Santo Niño de Atocha conllevando así la construcción de su templo y posteriormente al cambio actual de la denominación del barrio.

Otros barrios fundados a finales del siglo xix son el de San Pascualito, cuyo origen data en el año de 1872, y el de la Pimienta, que era una hacienda que se lotificó entre los años de 1890 y 1930.<sup>50</sup>

<sup>46</sup> *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles: Estado de Chiapas, op. cit.*, p. 379.

<sup>47</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 124.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 125.

<sup>49</sup> Durante el siglo diecinueve, entre 1857 y 1859, se emitieron leyes en las que se exhibió el interés del gobierno liberal de normar rigurosamente la administración de los cementerios y el control de los asuntos mortuorios. El Estado, a través de los jueces del Registro Civil, ejercería el control de los nacimientos, matrimonios y defunciones, así como la administración de los cementerios. Estos últimos se edificaron entonces con los siguientes lineamientos: en lugares altos y secos, tomando en cuenta la capacidad y distribución de acuerdo con el número de cadáveres durante un quinquenio, en terrenos desecados a propósito, bordeados por un cerco para impedir la entrada de animales, entre otras recomendaciones.

<sup>50</sup> José Luis Castro Aguilar, *op. cit.*, p. 32.

Además del crecimiento de la ciudad, también se realizaron construcciones que denotaron su ascenso. Un ejemplo de estas edificaciones es el Teatro Municipal, inaugurado en 1883, ubicado en la plazuela del templo de San Jacinto con “fachada con influencia neoclásica y su interior equipado con plateas y balcones”;<sup>51</sup> fue el primero en su tipo en el estado.

A finales del siglo XIX Chiapas se encontraba regido por un gabinete porfirista y políticamente la pugna entre San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Gutiérrez continuó hasta 1892, pues en ese año el gobernador Emilio Rabasa decretó el cambio de residencia de los poderes locales de San Cristóbal de las Casas a Tuxtla Gutiérrez, para convertir a esta ciudad en capital del estado.<sup>52</sup>

Al trasladarse los poderes estatales, hubo necesidad de contar con un plano actualizado de la nueva capital, labor realizada por el ayuntamiento. En este plano se aprecian los principales caracteres urbanos de la época: la plaza principal, todavía con su fuente colonial, el teatro, la iglesia y las capillas de los barrios: Santo Domingo, el Calvario, el Cerrito, Guadalupe, Señor con Dientes y San Roque, que aún modificadas todavía existen; San Miguel, San Isidro y Soledad, actualmente desaparecidas y San Jacinto fue trasladada. El río Sabinal, bordeado por terrenos agrícolas, contenía el crecimiento de la ciudad por el norte.<sup>53</sup>

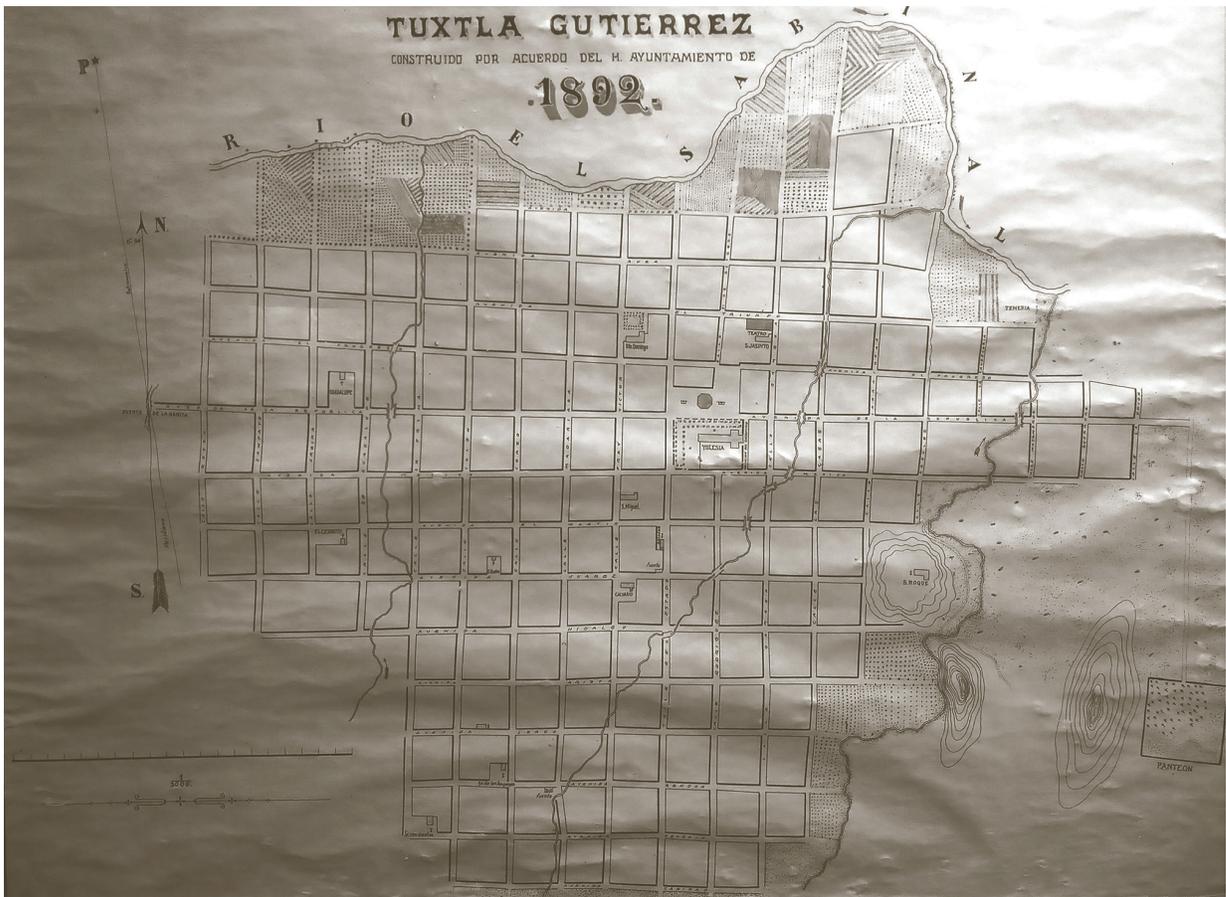
El *Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez construido por acuerdo del H. Ayuntamiento de 1892* (Figura 8) está expuesto de forma permanente en la sala de historia del Museo regional de Chiapas y en él se observa nuevamente la traza ortogonal de la ahora ciudad capital del estado, la cual perdura, al igual que la localización de los templos de los barrios, así como el recorrido de los afluentes, señalando la dirección del curso del agua con flechas y también sitúa los puentes que conectan a las vialidades ubicadas entre dichas corrientes hidráulicas.

Este plano está escalado en razón 1:3000, tiene localizado el norte y también su meridiano astronómico: 6° 24', cuya simbología es la letra “P”. En las periferias señala las áreas de cultivo, algunas lomas con curvas de nivel, como es el caso de la zona suroriente, específicamente del barrio de San Roque, en el cual también se representa la delimitación del panteón municipal. Además de lo

<sup>51</sup> Arturo Mérida Mancilla, *op. cit.*, p. 38.

<sup>52</sup> Para ampliar este tema véase Miguel Ángel Fernández Delgado, *Emilio Rabasa: Teórico de la evolución constitucional*, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006.

<sup>53</sup> Descripción del Plano de Tuxtla Gutiérrez ubicado en la Sala de historia del Museo regional de Chiapas.



anterior, igualmente existe la ubicación de fuentes, de la tenería y el nombre de las vialidades, cuyos nombres son los siguientes:

Avenidas	Calles
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Avenida de la República (vialidad principal)</li> <li>• El progreso</li> <li>• Auza</li> <li>• Domínguez</li> <li>• México</li> <li>• El mártir</li> <li>• Arista</li> <li>• Hidalgo</li> <li>• Juárez</li> <li>• Lerdo</li> <li>• Rendón</li> <li>• Abasolo</li> <li>• La caridad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calle del Estado (Vialidad principal)</li> <li>• 21 de octubre</li> <li>• Rodríguez</li> <li>• Gamboa</li> <li>• Las Casas</li> <li>• Larrainzar</li> <li>• Régules</li> <li>• Negrete</li> <li>• Matamoros</li> <li>• Víctor M. Flores</li> <li>• Madariaga</li> <li>• Corzo</li> <li>• Colón</li> <li>• La Palma</li> <li>• Guadalupe</li> <li>• Urbina</li> <li>• Zampayo</li> <li>• Rayón</li> </ul>

Figura 8. Plano de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez construido por acuerdo del H. Ayuntamiento de 1892.

Fuente: Museo Regional de Chiapas, Sala de historia.

Figura 9. Nombres de vialidades de Tuxtla Gutiérrez en 1892.

Fuente: elaboración propia con base en la información obtenida de Arturo Mérida Mancilla, *op. cit.*

Fernando Castañón Gamboa narra el contexto urbano de la naciente capital de Chiapas de la siguiente manera:

El caserío de la ciudad se alineaba en ciento cuarenta y siete manzanas que formaban veinte calles y trece avenidas, en las que era indispensable construir veintiún puentes para facilitar el tránsito sobre dos aterradores barrancos que atravesaban la población de sur a norte como desagüe natural hasta el Río Sabinal.<sup>54</sup>

Los linderos de la ciudad no distaban mucho del centro, pues por el oriente para llegar al panteón municipal y a la ermita de San Roque, había que atravesar varias milperías de los indígenas; hacía el poniente el caserío finalizaba con la ermita de El Cerrito, dos cuadras adelante de la plazuela de Guadalupe; al sur la ermita del Señor con Dientes se contaba como última construcción y, finalmente, por el norte, los potreros y rastrojales principiaban tres cuadras más allá de la iglesia de San Jacinto.<sup>55</sup>

La plaza de armas limitaba al oriente por el Portal de los Agachados y el palacio municipal, edificio de dos plantas con espaciosos portales al frente. Junto al de los Agachados se levantaba un torreón construido un año antes para colocar el reloj público. Se alojaban en este palacio el propio Ayuntamiento, la jefatura política, los juzgados, una escuela, las carnicerías y un almacén de desechos.<sup>56</sup>

### Consideraciones finales

Tuxtla Gutiérrez tuvo un proceso histórico que empezó a desarrollarse desde su fundación en el siglo xvi, inicialmente su nombre oficial era San Marcos Tuchtla, pues aún conservaba su origen zoque y comenzaba un proceso evangelizador a raíz de la conquista española. Desde esa época, Tuxtla fue considerado un territorio importante en su regionalización estatal, sin embargo dicha hegemonía se vio reflejada en el siglo xix.

Fue en el periodo decimonónico cuando San Marcos Tuchtla empezó a desarrollarse en diferentes ámbitos, los cuales permitieron su cambio de jerarquía, pues su estatus pasó de pueblo a villa en 1813. Dicho rango duró trece años, pues en 1829, cuatro años después de la anexión de Chiapas a México, nuevamente su categoría se elevó a ciudad.

Otro acontecimiento importante fue la permuta en su denominación en el año de 1848, el cual optó por preservar el nombre de

<sup>54</sup> Fernando Castañón Gamboa, *Tuxtla Gutiérrez en 1892*, H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, 1992, p. 5.

<sup>55</sup> *Ibid.*, p. 7

<sup>56</sup> Fernando Castañón Gamboa, *op. cit.*, p. 10.

origen zoque y agregarle el apellido perteneciente a Joaquín Miguel Gutiérrez, considerado hasta ese momento el personaje histórico más importante de la ciudad. Finalmente, la relevancia de Tuxtla Gutiérrez alcanzó su apogeo cuando fue nombrada capital del estado en 1892.

Dichos acontecimientos permitieron el surgimiento de nuevos barrios a finales del siglo XIX, inicialmente fueron *Guadalupe*, *Los jocotales* y *San Roque*; posteriormente fueron incorporándose otros como el *Cerrito*, el *Calvario*, *San Pascualito*, *Colón* y la *Pimienta*.<sup>57</sup> Además, sufrió ciertos cambios en sus barrios fundacionales como la desaparición de San Andrés.

La obtención del rango de capital facilitó el desarrollo urbano de la ciudad, cuyo resultado se vio reflejado en el siglo XX, sin embargo, fue en este periodo cuando Tuxtla Gutiérrez optó por una configuración radical en su fisonomía urbana con la intención de posicionarse como una capital vanguardista. Lo anterior conllevó a descuidar la preservación de su patrimonio cultural, primeramente, y de manera evidente fue la del tipo material y consecutivamente la inmaterial.

A pesar de lo anterior, es refutable considerar la inexistencia de un sitio histórico en Tuxtla Gutiérrez, ya que el centro de dicha ciudad ha sido testigo con el tiempo de diversos acontecimientos que demuestran transiciones, etapas y facetas que se han visto reflejadas en su estructuración urbana y arquitectónica, sin embargo, conforme ésta adquiría relevancia política y territorial, se tomaron decisiones notables en su configuración, las cuales no tomaron en cuenta la conservación de su patrimonio. Finalmente, el desconocimiento y el olvido de su historia ha conllevado a la concepción de la ausencia de éste, por lo tanto, la única manera de reconocer dicho espacio y de revalorarlo como tal es con la difusión de su relevancia y riqueza cultural, lo que permitirá la consideración de su preservación.

---

<sup>57</sup> Para ampliar este tema véase Ricardo Rincón Hernández, *op. cit.*, p. 32, <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/1492>.

## Referencias

ARAMONI CALDERÓN, DOLORES

- 2009 *"Notas acerca de los calpules en algunos pueblos zoques de Chiapas"*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

CASTAÑÓN GAMBOA, FERNANDO

- 1992 *"Tuxtla Gutiérrez en 1892"*, H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez.

CASTRO AGUILAR, JOSÉ LUIS

- 2015 *Bosquejos históricos de Tuxtla Gutiérrez*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas.

DEL CARPIO PENAGOS, CARLOS URIEL

- 1991 *"Exploración etnográfica en el área zoque de Chiapas"*, *Anuario 1990 del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica*.

FERNÁNDEZ DELGADO, MIGUEL ÁNGEL

- 2006 *Emilio Rabasa: Teórico de la evolución constitucional*, Suprema Corte de Justicia de la Nación.

GUTIÉRREZ CRUZ, SERGIO NICOLÁS

- 2011 *El proceso de independencia de la provincia chiapaneca. Una visión desde las conformaciones territoriales y los nacionalismos*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- 2013 *De la intendencia de Ciudad Real al estado federal chiapaneco, 1786-1835*, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

GUTIÉRREZ NAZAR, ALFONSO

- 2011 *Morfología y percepción del espacio público en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: el caso de la plaza central*, tesis para obtener el grado de doctor en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Universidad Autónoma de México, <http://132.248.9.195/ptd2012/enero/0676652/Index.html>.

INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

- 1999 *"Tuxtla Gutiérrez"*, en *Catálogo nacional de monumentos históricos inmuebles: Estado de Chiapas*.
- 2023 *"Porfiriato y mercado mundial"*, en Sala de Historia, Museo regional de Chiapas.

2023 *"Plano de Tuxtla Gutiérrez"*, en Sala de Historia, Museo regional de Chiapas.

LINARES VILLANUEVA, ELISEO

2016 *"La región zoque en época prehispánica"*, en *Ecoregión Zoque: retos y oportunidades ante el cambio climático*, México, Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural.

LISBONA GUILLÉN, MIGUEL

1994 *Los estudios sobre zoques de Chiapas: una lectura desde el olvido y la reiteración*, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura.

LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO

1997 *El árbol cósmico en la tradición mesoamericana*, Monografías del Real Jardín Botánico de Córdoba, núm. 5.

MÉRIDA MANCILLA, ARTURO

2000 *Cien años de evolución urbana en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 1892-1992*, Universidad Autónoma de Chiapas.

MONTIEL, GUSTAVO

1980 *Tuxtla Gutiérrez de mis recuerdos*, México, Costa-AMIC Editores.

PEDRERO NIETO, GLORIA

2011 *Las divisiones políticas de Chiapas: siglos XVI-XIX*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

PINEDA ALMANZA, ALMA

2020 *Historia de la arquitectura y urbanismo virreinales*, maestría en Restauración de sitios y monumentos, Universidad de Guanajuato.

PIÑA DREINHOFFER, AGUSTÍN

2013 *Arquitectura del siglo XVI*, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural, Dirección de Literatura, <http://www.materialdelectura.unam.mx/images/stories/pdf5/arquitectura-del-siglo-xvi.pdf>.

RINCÓN HERNÁNDEZ, RICARDO

2021 *Invasión Humana y naturaleza extinta. Política, urbanización y medio ambiente en Tuxtla Gutiérrez y el estado de Chiapas (1892-2015)*, tesis para obtener el grado de maestro en Historia, Universidad Autónoma de Chiapas y

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/1492>.

SÁNCHEZ C., J. BRAULIO

1989, *Coyatokmó, Tuxtla de Gutiérrez: gajos de su historia y los soques, primeros pobladores*, Tuxtla Gutiérrez, Sánchez Impresora S. A.

SÁNCHEZ CORTÉS, MARÍA SILVIA Y ELENA LAZOS CHAVERO

2014 "Desde dónde y cómo se construye la identidad zoque: la visión presente en dos comunidades de Chiapas", *Península*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, vol. 4, núm. 2.

TUXTLA CULTURAL

2022 Charla: "Zoques de Tuxtla por Roberto Ramos Maza", IV Festival Cultural del Mundo Zoque "El mequé", video, Facebook, consultado el 5 de octubre de 2023, en: <https://fb.watch/nuOBxmrhzc/>.

VILLASANA BENÍTEZ, S.

2009 *Distribución sociodemográfica del grupo etnolingüístico zoque de Chiapas*, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

ZEA CHÁVEZ, OMAR

2009 "La vivienda tradicional del siglo XIX y XX en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas", *ARQ Revista de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chiapas*, núm. 28, <https://arquitectura.unach.mx/images/RevArq/revarq28.pdf>.

**Yonalli Tondopó Mendoza**

División de Arquitectura, Arte y Diseño

Universidad de Guanajuato

[y.tondopomendoza@ugto.mx](mailto:y.tondopomendoza@ugto.mx)

<https://orcid.org/0009-0000-0903-1776>

Originaria de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Licenciada en Arquitectura (Universidad Autónoma de Chiapas), maestrante de la maestría en Restauración de sitios y monumentos históricos (Universidad de Guanajuato) con especialidad en gestión del patrimonio cultural otorgado por el Centro de Investigación para el Desarrollo Sustentable. Dentro de sus actividades académicas ha participado en las siguientes ponencias: “El centro histórico como factor de apropiación e identidad cultural: propuesta de conservación del centro histórico de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas” en el Seminario de investigación de la maestría en restauración de sitios y monumentos (2019), y en el Séptimo coloquio internacional de historia, arquitectura, escultura, urbanismo y costumbres funerarias (2023) con “Urbanismo funerario de la memoria y los recuerdos”.